



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/007276-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ricardo López Prieto, relativa a técnicos que han llevado a cabo las labores de recuperación de la iglesia parroquial de Santa Eugenia de Cenera de Zalima y lugar de almacenaje del material.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 5 de diciembre de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/007256 a PE/007413.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de diciembre de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. Ricardo López Prieto, procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su respuesta escrita:

Las localidades palentinas de Cenera de Zalima y Villanueva del Río quedaron sepultadas en los años 60 del siglo pasado cuando se construyó el embalse de Aguilar de Campoo, Palencia. Con ellas la iglesia parroquial de Santa Eugenia de Cenera y el puente medieval de Villanueva del Río, así como numerosos yacimientos arqueológicos y poblados medievales.

Actualmente la sequía ha provocado la merma de las aguas del embalse de Aguilar de Campoo y con ello se ha puesto al descubierto este importante patrimonio histórico que se encontraba oculto bajo las aguas, entre estos la iglesia parroquial de Santa Eugenia de Cenera de Zalima, un edificio románico construido entre los siglos XII y XIII.

La Confederación Hidrográfica del Duero inicia la primera semana de noviembre una intervención en este edificio de cara a numerar, desmontar para después reubicar en algún espacio de Aguilar varios capiteles, fustes y basas.



Esta intervención se ha realizado con maquinaria pesada que ha supuesto la rotura de algunas piezas muy frágiles que han sumado el paso de los siglos el tiempo que han estado sumergidos en el agua.

¿Qué técnicos y bajo qué criterios se ha llevado a cabo la recuperación y el traslado de esas piezas?

¿En qué lugar se almacenará y/o reubicará este material intervenido?

En Valladolid, a 17 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Ricardo López Prieto